



**INSTITUTO  
ESTATAL PARA LA  
EDUCACIÓN DE  
JOVENES Y ADULTOS**

**Dirección de Administración**  
**Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales**  
**Memorandum: INEEJAD/SGYRM/053/2018**  
**Asunto: Solicitud de combustible para vehículos oficiales.**

Guadalajara, Jal., a 16 de abril de 2018

**Lic. Fernando Díaz del Río.**  
**Dirección de Administración**  
**Presente. -**

Por medio del presente le solicito de su autorización para que se lleve a cabo el proceso correspondiente a la adquisición del Servicio de Suministro de combustible por 11,000 litros. Con el objeto para cubrir las necesidades del resto del periodo hasta el 30 de noviembre del 2018, y previendo a las necesidades de los vehículos oficiales de las siguientes Direcciones (Incluye los departamentos que lo contiene cada dirección) y las Coordinaciones Administrativas de manera urgente para que la operatividad del instituto no tenga complicación alguna esto fundamentado en el Art. 61 fracción 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios debido que la licitación LPLSCC-06/2018 se declaró desierta de acuerdo al acta de recepción de apertura de propuestas de fecha 10 de abril es por eso la urgencia de la solicitud.

- Dirección General
- Dirección de Contraloría
- Dirección de Planeación
- Dirección de Estructuras Regionales
- Dirección de Administración. (Almacenes, Informática y Servicios Generales y Recursos Materiales)
- Coordinación Jurídica.
- Coordinación de Vinculación.

Se solicita que el mecanismo utilizado para la carga de combustible sea el de "VALE DE GASOLINA" con los cuales ya se cuentan y nos permite contar con un mejor control y registro de las cargas de combustibles, así como para la comprobación de los usuarios al momento de realizar una carga de combustible.

INSTITUTO ESTATAL  
PARA LA EDUCACIÓN  
DE JOVENES Y ADULTOS

No. 10381

NOMBRE DEL CONDUCTOR

VEHICULO

No. PLACAS

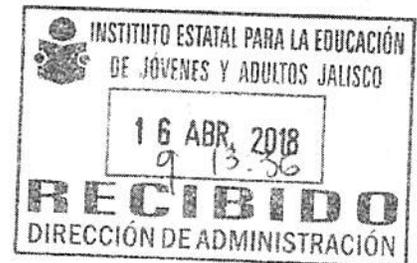
MOTOR

CANTIDAD COMBUSTIBLE

ALICATORIA

FECHA

CANTIDAD



Teléfono: (33) 3030-4350, tadda sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deltá, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

INEEJAD OFICIAL @INEEJAD\_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo



**INSTITUTO  
ESTATAL PARA LA  
EDUCACION DE  
JOVENES Y ADULTOS**

En caso de la presente solicitud sea autorizada se tengan las siguientes consideraciones:

1.- El "VALE DE GASOLINA" al momento de ser presentado con el proveedor designado para canje de combustible contengan y sean validados por el despachador los campos del vale con la información correspondiente al vehículo y al conductor. Los datos son los siguientes:

**Nombre del conductor:** Nombre completo y legible del conductor.

**Vehículo:** Marca y tipo de vehículo que será suministrado el combustible.

**Matricula:** Datos completos de las láminas de identificación del vehículo.

**Cantidad con letra:** Cantidad expresada con letra del valor de carga.

**Cantidad Autorizada.** Cantidad expresada de forma numérica del valor de la carga.

**Fecha:** Nombre y firma de quien autoriza la carga de combustible y quien establece el monto, se pide que las únicas personas autorizadas para firmar sean el Director General, el Director de Administración y el Jefe de Servicios Generales y Recursos Materiales.

**Conductor:** Nombre y firma del conductor señalado para cargar combustible y sea validado con una identificación.

2.- Que contemplen proveedores con el mayor número de unidades operativas en la zona metropolitana o cuando menos cerca a las Oficinas Administrativas ubicadas en José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz en Guadalajara, Jal.

3.- Que el proveedor cuente con gasolina tipo Magna, Premium y Diésel.

4.- Únicamente sea considerado el "Vale de Gasolina" para combustible y no para otro tipo de producto como aditivos y aceites.

5.- Que la facturación se haga de forma semanal y sea cotejado el listado de cargas que presente el proveedor por la Jefatura de Servicios Generales y Recursos Materiales validando en base a la verificación de documentos de la siguiente forma:

Por el proveedor: original de "VALE DE GASOLINA" y copia del "TICKET" de carga firmado por la persona que realizó la carga, y por el instituto: Original del "TICKET" de la carga y copia del "VALE DE GASOLINA".

6.- Que las firmas autorizadas de los "VALES DE GASOLINA" sean las del Director General, Director de Administración y el Jefe de Servicios Generales y Recursos Materiales.

7.- Que el "LICITAMNTE" ofrezca valores agregados adicionales como medios auxiliares de control y revisión, para la carga de combustible, lavado de carrocería. Cambios de aceite entre otros.



Teléfono: (33) 3030-4350, Lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

f INEEJAD OFICIAL @INEEJAD\_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo

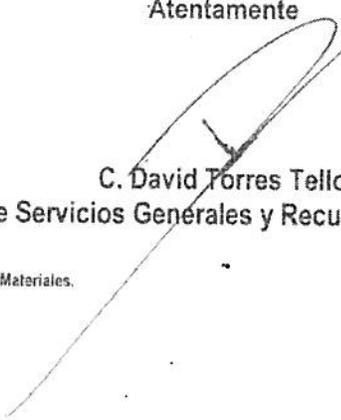


**INSTITUTO  
ESTATAL PARA LA  
EDUCACION DE  
JÓVENES Y ADULTOS**

Al presente se anexa investigación de mercado como señala el Art. 13 de la "Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

Atentamente

  
**C. David Torres Tello**  
**Jefe de Servicios Generales y Recursos Materiales**

\*DTT  
c.c.p. Archivo Servicios Generales y Recursos Materiales.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Delitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

 INEEJAD OFICIAL  @INEEJAD\_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo



INSTITUTO  
ESTATAL PARA LA  
EDUCACIÓN DE  
JÓVENES Y ADULTOS

"2018. Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos  
Dirección de Administración  
Oficio: INEEJAD/04/0458/2018  
Asunto: Servicio de Combustible  
Guadalajara, Jal. A 18 de abril de 2018

LC.P. Adrián Ernesto López Prado  
Responsable de Adquisiciones  
Presente.

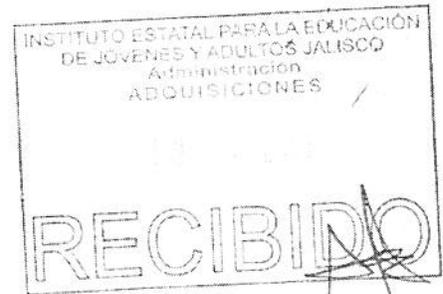
Por medio del presente, le solicito se realice el proceso administrativo correspondiente, para atender la petición del Área de Servicios Generales y Recursos Materiales, referente a la adquisición de "Servicio de suministro de combustible por 11,000 litros" para cubrir las necesidades de las oficinas administrativas al 30 de noviembre del 2018, y se realice el trámite como se describe en el Oficio INEEJAD/SGyRM/053/2018 que adjunto al presente.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Lic. Fernando Díaz del Río  
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración

c.c.p Archivo  
FDR/pgv



Teléfono: (33) 5030-4350, Tada sin costo 01800 087 4350

José Guadalupe Zuno 2014. Cui. Dato: C.F. 44158. Guadalajara Jalisco, México

INEEJAD JALISCO COE

f INEEJAD OFICIAL t INEEJAD OFICIAL

#VamosJuntoscontraelReclamoInefectivo



Guadalajara, Jal., 22 de febrero

**C. DAVID TORRES TELLO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, y en atención a su memorándum: INEEJAD/SGyRM/055 informo del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2018 en las siguientes partidas presupuestales:

**PRESUPUESTO ESTATAL**

PARTIDA	PRESUPUESTO POR EJERCER	OBSERVACIÓN
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 1'362,818.47	Combustible de gastos administrativos de técnicos docentes Coordinaciones de Zona personal estatal, comisiones per estatal y compra de vales de gasolina
3192 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$ 38,000.00	Monitoreo de alarmas
3381 Servicio de vigilancia	\$ 679,000.00	
3581 Servicios de Limpieza y manejo de desechos	\$ 661,500.00	Servicio de limpieza, recolección de basura y servicio tintorería (mantelería de la sala de juntas)

**PRESUPUESTO RAMO 33 FAETA**

PARTIDA	PRESUPUESTO POR EJERCER
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 700,000.00

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

"2818, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

**ATENTAMENTE**

**LCI GLORIA PATRICIA GARCÍA COVARRUBIAS**  
JEFE DEL DEPTO. DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.c.p. LCP. Norma Angélica Anaya González. - Directora de Tesorería.  
LIC. Fernando Díaz del Río. - Encargado del Despacho de la Dirección de Administración.

Archivo.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350  
José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México

f INEEJAD OFICIAL @INEEJAD\_OFICIAL

INEEJAD.JALISCO.GOB.MX

#VamosJuntoscontraelRezagoEducati